

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 5 de Agosto de 1909

Núm. 2.986

## El patriotismo en la provincia

De Baena

### Acuerdos patrióticos

El Ayuntamiento de Baena acordó protestar contra todo acto ó manifestación que en cualquier forma tienda á dificultar ó entorpecer la acción del Gobierno y del Ejército empeñados en estos críticos momentos en una campaña que afecta al honor nacional. Asimismo acordó facilitar por todos los medios y con la mayor urgencia el cumplimiento de las órdenes sobre movilización de tropas; socorrer con 50 céntimos diarios á las mujeres de los reservistas llamados á filas por virtud del R. D. de 19 de Julio y gratificar con cuatro socorros y el gasto de conducción en carruaje á la estación férrea á todo individuo llamado á incorporarse. Hasta la fecha han salido de este pueblo treinta y tres reservistas de los que estaban con licencia dentro del tercer año de servicio.

El alcalde presidente don Rafael Santaella y personas significadas de la población, los despidieron á todos acompañándolos á la estación.

Todos merecen sinceros plácemes que no vacilamos en tributarles por su levantado espíritu y patriotismo.

De Lucena

### Rasgo nobilísimo

Plausible en extremo es el acto realizado por don José Dorado Roldán, depositario de fondos municipales de Lucena, al presentar á aquella corporación instancia, en la que manifestaba que los haberes que por el desempeño de dicho cargo debe percibir, los deja íntegros en beneficio de los soldados muertos ó heridos de dicha localidad ó de sus respectivas familias, encargando al alcalde para hacer la distribución de sus devengos, en la forma más justa y equitativa.

Actos como este, no solo honran al que los ejecuta, sino que también enaltecen á la Corporación que ha tenido el acierto de designar para ocupar puestos á personas que, como el Sr. Dorado procuraron por cuantos medios están á su alcance hacer bien á aquellos de sus convecinos, que luchando por la honra de la patria, pierden la vida ó derraman su sangre, dejando en muchos casos en el mayor desamparo, bien una familia casi acabada de formar, bien unos padres que por su edad ó sus achaques están imposibilitados de buscar por sí propios el cotidiano sustento.

De Pueblo Nuevo del Terrible

### Amor pátrio

Nuevas noticias me congratulo en transmitir á ese ilustrado periódico, relacionadas con el patriotismo que se desborda en esta villa con motivo de la campaña de nuestros valientes soldados en el Rif.

El Ayuntamiento que en los momentos difíciles siempre aparece el primero, dando alto ejemplo de las virtudes cívicas que sustenta, acordó en sesión del 24 de Julio último, encabezar una suscripción popular con la suma de 500 pesetas que permita socorrer dignamente y mientras duren las actuales circunstancias á las familias de los soldados reservistas que en cumplimiento de sus deberes militares se apresuraron á nutrir las filas del Ejército.

Tenemos excelentes impresiones del resultado que ofrecerá esta suscripción, dado el entusiasmo con que ha sido acogido el acuerdo municipal entre las entidades, corporaciones y particulares siempre dispuestos á prodigar el óbolo que mitiga necesidades y alivia penas.

También la respetable Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya, con el desprendimiento que la honra y la oportunidad á que nos tiene acostumbrados, cuando se trata de favorecer á sus operarios y los intereses generales de la localidad, acude solícita á proteger las familias de sus obreros que allí

en Melilla defienden el honor de la bandera española transformados en gloriosos campeones de esta raza mil veces heroica.

Sirvan de consuelo para los verdaderos patriotas estos actos de hermosa filantropía, que tan alto pone el nombre de aquellos pueblos siempre propicios á sacrificarse por su querida España.

Don Gome.

2 de Agosto de 1909.

De S. Sebastián de los Ballesteros

### Socorros á los reservistas

El Ayuntamiento de esta villa en sesión celebrada al efecto, acordó socorrer con 50 céntimos diarios á las familias de los reservistas que el honor de la Patria llama á filas con motivo de la campaña que gloriosamente sostiene nuestro Ejército en el Rif, procurando hacer menos dolorosa la suerte de las familias de aquellos á quienes los deberes militares alejan de sus hogares. ¡Viva España! ¡Mueran los traidores!

Corresponsal.

2 Agosto, 1909.

De Villaviciosa

### Reservistas

Son las seis de la mañana hora en que acabo de llegar de despedir á los soldados reservistas en unión de todo este vecindario.

Los soldados son 19 y dos que se les unirá en Cerro Muriano.

El Ayuntamiento en sesión de ayer acordó triplicar el socorro que debían tomar.

Además el Ayuntamiento en pleno salió á despedirlos á las afueras de esta villa, así como el juez municipal y los señores sacerdotes nuestro dignísimo rector don Emilio Peñuela, los presbíteros don Rafael Calvo y don Pablo Brull.

Un numeroso público ha presenciado la despedida desarrollándose las cenas consiguientes entre madres, hermanos, parientes y amigos.

A la salida del pueblo el señor alcalde don Manuel Morillo repartió á todos dinero, cajetillas de tabacos y puros; también la señora doña Antonia Rubio, esposa del estanquero don Rafael Hornero dió paquetes de tabacos, por lo cual fué ovacionada por los obsequiados.

Han marchado en carruajes á la estación costeados por el Ayuntamiento.

Corresponsal.

2 Agosto.

De Valenzuela

### Los reservistas

Grande y asombrosa ha sido la muestra de patriotismo que la villa de Valenzuela ha dado en noches pasadas, con motivo de la despedida de los reservistas que estaban en las casas paternas disfrutando de la paz y tranquilidad de la familia.

Extraordinario ha sido (repito) el amor patriótico que reina en los corazones de estos vecinos, del cual han dado señales inequívocas y patentes, pues á las doce de la noche del 31 de Julio pasado, estaba la salida de la población y el camino que á la estación conduce tan apiñada que era imposible colocar ni un alfiler y al salir los reservistas todas las personas que allí estaban, como movidos por un resorte exclamaron: ¡Viva la bizarría del soldado español!

Allí observamos lo más sublime que concebirse puede, amigos jóvenes, hombres de edad madura y ancianos que despedían á los reservistas los animaban con el grito de ¡Viva España! otros con todas las veras de su alma les decían: á luchar por la Nación, que la bandera española resplandezca, que ese emblema de gloria que con tanta fé y santo valor defendieron nuestros antepasados no pierda el brillo que adquirió á costa de tanta sangre; no olvidemos jamás que estamos en la tierra de Guzmán el Bueno, que somos los paisanos del Gran Capitán y de multitud de héroes que nuestra historia nos refiere.

No necesitaban que nosotros los alentáramos á los que iban á engrosar las filas de nuestras tropas; les sobraba valor y manifestaban no sentir abandonar los hogares paternos como se demuestra por la alegría con que cantaban acompañados por los acordes de la guitarra, indicándonos con esto que es noble y grande la defensa de la patria.

Los padres estrechaban á sus hijos y regándose con sus lágrimas les decían: valor y denuedo, si mueres mucho te lloraré, pero tendré la honra de decir que has muerto heroicamente cumpliendo nuestros santos deberes.

### Suscripción

Digno de todo encomio es el buen acuerdo de este ilustre Ayuntamiento abriendo una suscripción en favor de los reservistas, digna de toda alabanza la generosidad de estos nobles corazones constituyendo con lo que sus fuerzas alcanza y pongo fin manifestando nuestra gratitud al iniciador de tan excelente acuerdo y suplicando á todos que no desmayemos en socorrer á los desvalidos que es una obra de caridad que tendrá una recompensa muy superabundante.

Corresponsal.

1.º de Agosto de 1909.

## LOS HERIDOS DE MELILLA

EN CÓRDOBA

### Ampliando notas

Hasta después de las seis de la tarde permanecimos ayer en el Hospital Militar, y esta fué la causa de que, por falta de material de tiempo, no pudiéramos incluir en el número de anoche todas las notas que teníamos en cartera sobre la llegada y el recibimiento entusiasta que ayer se hizo á los soldados que regresan de Melilla.

Comencemos por hacer presente que ayer no publicamos nombres, sino cargos, y hemos de añadir los de diputados á Cortes, que tenían digna representación en don Pedro López y don José Contreras.

Los carruajes que en el patio de la estación estuvieron dispuestos para conducir heridos fueron los de los señores siguientes:

De Alvear, Alarcón, Amián, Baena (don Ignacio), Barcia (doña Dolores y doña María), Borrego, Burgos (doña Magdalena), Conde Jiménez, Courtoy, Condes de Torres Cabrera, de Casa Padilla (coche y automóvil) y de Hornachuelos (coche y automóvil).

Condesa de Cañete de las Torres, Cadenas, Carbonell (don C.), Cordón, Duquesa de Hornachuelos, Fernández de Córdoba, (don G.), Fuentes Breña, Fernández de Mesa (don F.), Flores, Guerra Bejarano, (don Rafael), dos coches; García Lovera, González López, García, (don Gregorio) Hoces, Lopez Turo, López Amigo, (don Pedro, doña Dolores y viuda de don Rafael).

López (don José) Marín Cadenas, Marqués de Valdeflores, Marchessi, Morilla, Obregón, Ortega Benítez, Otín, Porras (don Ramón y doña María, Quero, (coche y automóvil), Sanz Susbielas, Suárez Alonso, Salmoral, Sanz Susbielas, Tienda (don Joaquín) y Vilegas.

En la estación un soldado herido nos contó que el comandante de su batallón había muerto por salvarle.

—¡Que rasgo tan hermoso!

El desembarque se efectuó con el mayor orden gracias á las acertadas disposiciones del jefe de Sanidad Militar don Vicente Anievas y del médico primero señor Carreto.

En el hospital esperaban la llegada de los enfermos y heridos la Excelentísima señora doña Polonia López de Obregón y la señora del director del hospital, así como el médico jefe de servicios señor Benzo, el farmacéutico, el capellán y el personal subalterno.

A la cabecera de las camas las señoras de Obregón y de Anievas habían colocado una medalla de la Furisina Concepción con un lazo de los colores nacionales.

En la visita que hicieron detenidamente autoridades y damas á los enfermos y heridos vimos á las señoras de Alvear, de Albendea, de Anievas, de Cano, condesas de Cañete de las Torres, y de Hornachuelos, de Courtoy, de Contreras, de Carrillo, de Fernández Mesa, de Fernández de Córdoba, de Hoces, de García (don Gregorio) de García Lovera, de Guerra, de López Amigo, de Marchessi, de Marín, (don Manuel) de Obregón, de Quero, de Valdeflores y algunas más que no recordamos y á las señoritas Albendea, Carbonell, Carrillo, Fernández de Mesa, Guerra, López Alvear, Marchessi y otras igualmente encantadoras.

Al terminar esta información hemos de hacer constar que entre los enfermos y heridos no hay ninguno grave.

Dijimos ayer y repetimos hoy que el Hospital Militar se encuentra en inmejorables condiciones, y hoy hemos de añadir que tiene un arsenal quirúrgico de primer orden y que es un establecimiento que llena admirablemente su cometido.

Conviene hacer notar que todo esto se debe en gran parte al personal del establecimiento que se multiplica en todo caso para el mejor cumplimiento de su deber.

Este dignísimo personal lo forman el jefe de Sanidad don Vicente Anievas, el médico mayor don Cayetano Benzo, el comisario don Santiago García Pérez, el pagador don Juan Montañana, el farmacéutico don Uldarico Presa, el capellán don Delfín Salgado, el auxiliar don Mauricio Cáceres, el practicante de la farmacia don Marcos Bonavente, un sargento, un cabo y varios sanitarios.

El servicio extraordinario de este hospital requiere que haya aumento en el personal y ya publicamos en otro lugar de este número el destino de un médico.

## Comisión provincial

Sesión del 24 de Julio de 1909

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos.

Acceder á lo solicitado por don Angel Delgado Delgado, relativo á la expedición de un certificado de la carta de pago importante 2.000 pesetas ingresadas por el Ayuntamiento de Belalcázar por contingente provincial respectiva al primer trimestre del año de 1900.

Aprobar una sesión de créditos hecha por don Rafael Pérez Fernández á favor de don Ignacio López Ortiz.

Que se proceda á las subastas para adquirir víveres con destino á los cuatro establecimientos benéficos.

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar de la sección del Censo Electoral don José Villaceballos Molina y nombrar en su lugar á don Antonio Doñamayor.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 3 de Mayo último relativo á negar autorización para las obras de edificación que en la calle Duque de Hornachuelos tratan de realizar para edificar en la casa sin número que en dicha calle poseen los señores Putzi hermanos hasta tanto que en definitiva se sancione el proyecto de la variante de alineación de la calle de Sánchez Guerra y que á las solicitudes de los señores Putzi se les de la tramitación oportuna.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede fijar como plazo definitivo é improrrogable hasta el día 31 de Agosto próximo al contratista del alumbrado eléctrico de Pozoblanco, para que subsane las deficiencias que adolece la instalación de dicho alumbrado, y por último, que se deje de instar en el expediente relativo á las reclamaciones hechas por la Corporación, respecto á la recogida de inscripciones emitidas por la Dirección general de la Deuda

pública, perteneciente á esta Diputación, en concepto de administradora de la Beneficencia pública á que aquella corresponda en virtud de que viene siendo reclamadas en otro expediente que en el Negociado de Investigación de Renta se sigue á fin de evitar la duplicidad en la reclamación y que se insiste en las gestiones que se tienen entabladas para las demás inscripciones que no están recogidas, á parte de las emitidas á favor de la Beneficencia pública de Córdoba.

## Paso de tropas por la provincia

A las nueve y media llegó anoche á Córdoba procedente de Madrid un tren militar conduciendo tropas de ingenieros y de Sanidad militar.

Los ingenieros son una compañía de Zapadores Minadores del segundo regimiento, compuesta de 200 hombres y para la impedimenta 39 mulos.

Va de primer jefe el comandante don Luis Andrade, que tiene también á sus órdenes la sección de telégrafos de la División Orozco.

Manda la compañía el capitán don José Ortega y en ella figuran los tenientes señores Molinello, Montán y Fernández y el médico primero don Cayetano Gómez.

La Sanidad es una ambulancia de campaña con 106 hombres y 60 mulos.

El jefe de ella es don Mariano Gómez Tulla y á sus órdenes vienen los médicos segundos señores Palanca y Moya.

En la estación esperaban á los expedicionarios los gobernadores eclesiástico, civil y militar, el alcalde y la mayoría de los concejales, el canónigo lectoral señor López Criado, por el Cabildo Catedral, y los señores Ortiz Sánchez, Garrido y Castaño, por el Seminario.

Asimismo estaban todos los jefes y oficiales francos de servicio, muchas damas y un gentío inmenso.

El convoy fué recibido con ovaciones continuadas.

La banda de la Reina tocó escogidas piezas entre ellas una jota que bailaron los soldados.

La oficialidad de esta guarnición obsequió á la oficialidad expedicionaria con una cena en el restaurant.

El Ayuntamiento les obsequió con habanos y con cigarrillos puros á las tropas.

A las diez y minutos salió el tren escuchándose una ovación estruendosa.

### El general Aguilera

En el mixto de esta madrugada llegó á ésta con dirección á Málaga el general Aguilera, jefe de la primera brigada de la División Orozco.

El general don Francisco Aguilera Egea, procede del arma de infantería, es gobernador militar de Leganés, habiendo nacido el 21 de Diciembre del 56 y disfrutando su empleo desde el 16 de Marzo de 1906; entre sus muchas condecoraciones posee la Gran Cruz del Mérito militar para premiar servicios especiales.

Su ayudante de campo es el capitán de infantería don Tomás del Corral Tomé, que nació el 19 de Octubre del 72, habiendo sido oficial en Octubre del 9º y capitán el 13 de Noviembre del 902.

El jefe de Estado Mayor de esta primera brigada es el comandante don Rafael Coello Oliván, Conde de Coello de Portugal, que nació el 24 de Octubre del 64, fué alférez en Septiembre del 84 y desde el 30 de Junio de 1905 comandante.

Además de estos señores venían en dicho tren el jefe del grupo del segundo montado de artillería afecto á esta división comandante señor Nieto, el teniente ayudante señor Marín, los tenientes del grupo de ametralladoras señores Fernández de Córdoba y del Castillo, el jefe de la sección de ciclistas señor Pomes y el médico señor Palacios.

Con esta oficialidad venían 55 individuos de tropa y 53 caballerías.

Los oficiales de la guarnición obsequiaron a sus compañeros con helados y refrescos.

Continuaron su viaje en el mixto de Málaga en el que también marcharon un reservista y varios licenciados que iban a incorporarse a Sanidad Militar, al Regimiento del Serrallo, de guarnición en Ceuta y al batallón cazadores de Segorbe.

#### El general Orozco

En el expreso de Madrid llegó a esta de paso para Málaga el general don Enrique Orozco y de la Puente, militar prestigioso, amantísimo de las glorias del Ejército y entusiasta de todo cuanto con éste se relacione. Es el jefe de la primera división del primer cuerpo de Ejército.

Nació este General el día 23 de Julio de 1844, ascendió al empleo que disfrutó el 4 de Octubre de 1905 y procede del arma de Infantería.

Entre las varias y preciadas condecoraciones que posee se encuentra la de la Estrella Negra de Bénis, la Gran Cruz del Mérito Militar, creada para premiar servicios especiales, y posee también la Gran Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Son sus Ayudantes de campo el teniente coronel de Infantería don Hernán Cortés Cerrillo,

El señor Cortés Cerrillo nació el 28 de Noviembre del 51, fué alférez el 21 de Diciembre del 65, siendo teniente coronel desde el 11 de Octubre de 1902, haciendo en la actualidad el número 47 para su inmediato ascenso.

El otro Ayudante de campo es el capitán de Artillería don Cesar Fernández y Alvarez Maldonado, nacido el 15 de Mayo del 76, salió de la Academia de Artillería 30 de Agosto del 92 y es capitán desde el 1.º de Septiembre de 1905, haciendo en la actualidad el 338 de su escala.

Como jefe de Estado mayor, va el teniente Coronel de dicho cuerpo don Leopoldo Fuentes Bustillo y Cueto que nació el 23 de Diciembre del 61, teniente en Septiembre del 78, y tiene su actual empleo desde el 14 de Agosto del 93, haciendo el número 31 en la escala de los de su clase.

#### En Villa del Río

#### Paso de tropas

Ayer pasó por esta estación el tren militar que conduce el primer Batallón del Regimiento Infantería de León número 33, que vá bajo el mando del señor teniente coronel don Luis Mayorca Rosa y comandante señor Perimat.

En el anden había como en la tarde anterior un numeroso público que tributaron un gran recibimiento al expresado Batallón.

Había dispuesta bastante agua potable para el mismo pero el tren apenas se detuvo.

La despedida ha sido como siempre dando vivas a el Rey, a España y al Ejército.

Corresponsal.

#### Junta provincial de Protección a la Infancia

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo la presidencia del señor don Lucas Redondo y Fernández, canónigo, delegado del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se reunió ayer a las seis de la tarde en segunda citación, la Junta provincial de Protección a la Infancia, concurriendo, a más del mencionado señor, los vocales señores don Miguel Peña y López, Inspector provincial de Sanidad; don José Amo, Subdelegado de Medicina; don Pablo García Fernández, don Leopoldo Lara Casas, don Luciano Gisbert, don Enrique del Castillo y Romoño, don Antonio Lupue Díaz y el Secretario don Cristeto Rodríguez Aparicio.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los trabajos realizados en el mes de Julio por la Sección de Mendicidad y Vagancia.

Quedar enterada de los servicios prestados en igual período de tiempo por la Junta local de Cabra, los cuales serán elevados, en su día, al Consejo Superior, y felicitar al señor Alcalde de la citada población y a la junta de su presidencia, por ser el primer pueblo

de esta provincia que ha empezado a cumplir las disposiciones de la ley.

El señor Rodríguez Aparicio manifestó después que, si bien no por conducto oficial, por noticias que le suministró el señor Secretario de la Junta local de Pueblo Nuevo del Terrible, sabía que en esa población se vienen realizando importantes trabajos, y que era prueba de los mismos el reparto de ropas hecho recientemente entre los niños pobres y el servicio de asistencia domiciliaria que, merced a los trabajos de aquella Junta, ha empezado a establecerse en dicho pueblo.

Por unanimidad se acordó consignar la satisfacción de la Junta provincial por los trabajos que vienen realizando en Pueblonuevo.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del Consejo Supremo de Protección a la Infancia, participando haberse recibido en el Ministerio de la Gobernación las actas de constitución de las Juntas locales en los pueblos de esta provincia con la relación de los individuos que la componen.

Se dió por enterada la Junta de dos comunicaciones una del ilustrísimo señor Fiscal de Su Majestad, en esta Audiencia, y otra del señor Alcalde de Benamejí, ambas relativas al expediente que se sigue por el abandono de una niña de ocho años.

Quedó sobre la mesa, para ser resuelto en la sesión próxima, el expediente relativo a un niño anormal que se encuentra actualmente recogido en el Asilo de Madre de Dios y que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Igual resolución se adoptó respecto a otro expediente relativo a una niña cuyo ingreso provisional en la Casa Socorro Hospicio fué decretado por el señor Gobernador civil.

El señor secretario manifestó que en el momento de abrirse la sesión se había recibido una comunicación del señor Director de la Casa Central de Expositos, referente a un niño que está en poder de una nodriza externa de dicho establecimiento benéfico, acordándose que por la Sección de Puericultura y primera infancia se adopten con urgencia las disposiciones que procedan con arreglo a la ley.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del señor alcalde de esta capital, fecha de hoy, trasladando el parte producido por el jefe de la guardia municipal, referente a una niña expósita, que en su día fué adoptada por unos vecinos de esta capital, cuya niña está dedicada a la mendicidad y a vagar por las calles recogiendo colillas y cuanto se encuentra a su alcance, sin que sus tutores se preocupen del sistema de vida de la expresada joven.

La Junta aprobó por unanimidad el informe del Secretario, don Cristeto Rodríguez, en el que se propone pedir al señor Gobernador civil disponga el inmediato ingreso de la citada niña en la Casa de Socorro Hospicio; que se requiera la nulidad del pacto ó contrato de adopción de la misma por sus actuales guardadores; que se imponga a estos la penalidad que establece el artículo 1.º de la ley de 23 de Julio de 1903, y que se dé traslado de los hechos a la autoridad judicial correspondiente por si procediese ulterior responsabilidad.

Y, por último, se dió cuenta de un telegrama del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación anunciando la próxima llegada a esta capital del señor Secretario general del Consejo superior de Protección a la Infancia Dr. D. Manuel de Tolosa Latour, acordándose que por los señores Gobernador civil y Secretario de la Junta se adopten las medidas que sean procedentes con tan grato motivo.

Con lo cual se dió por terminada la sesión a las ocho de la noche.

#### CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, a 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'86; idem

masa sin hueso a 2'54; idem falda sin hueso, 1'70.

Ternera con hueso, a 1'86; idem masa sin hueso, 2'86; chuletas de ternera, a 2'30.

Borrego, a 1'52.  
Macho, a 1'30.

Tocino para fuera.—Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1'40 kilo.

#### Crónica Provincial

##### De Belmes

##### Funerales

Ya dimos cuenta de la defunción de nuestro querido amigo don Benjamín Vergé, hermano de nuestro corresponsal en este pueblo y hoy nos ocuparemos de sus funerales.

El entierro fué una manifestación imponente de dolor entre los hijos de este pueblo que sin distinción de clases acudieron a rendir el último tributo de cariño que profesaban al que fué en vida tan pundonoroso hijo, amigo, estudiante y cumplidor de sus deberes como pocos.

Su féretro era llevado por el elemento joven escolar y se lo disputaron desde la casa mortuoria al cementerio, como igualmente las cintas y coronas que le dedicaron sus amigos.

Prestaba sus servicios en la casa de Banca de la viuda de Vázquez como tenedor de libros, y terminó en Junio último la carrera de Profesor Mercantil con brillante resultado.

En el colegio de su señor hermano era el profesor de idiomas, y conocía como el suyo propio el Francés y el Inglés.

Su muerte fué instantánea y desgraciada, pero era un ángel y estará en el cielo.

Reiteramos a su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Belmez 3 de Agosto de 1909.

X.  
\*\*  
De Villaviciosa

##### Jubileo de la porciuncula

Ayer a las primeras vísperas dió principio en nuestra parroquia el Jubileo de la Porciuncula.

En la misa mayor después de la explicación del Santo Evangelio nuestro digno rector señor Peñuela, explicó también los grandes bienes espirituales que pueden ganar todas las personas que confesados y comulgados visiten nuestra parroquia hasta las puestas del sol de hoy.

Después determinados los cultos que mensualmente se celebran al Sagrado Corazón de Jesús, se colocó la Imágen del Serafín de Asís, en el altar mayor, donde exornado de flores y luces estará hasta la terminación.

Con este motivo, ha habido gran número de fieles, a todas horas visitando la parroquia.

Corresponsal.

\*\*  
De otros pueblos

##### Adjuntos

La Sala de gobierno de la Audiencia Sevilla, ha hecho los nombramientos que a continuación se expresan:

Montemayor.—Adjunto don Juan Llamas Moreno, en sustitución de don Antonio Rodríguez (Córdoba).

Luque.—Adjunto don Francisco Villalba Moral, en sustitución de don Francisco de Sales Molina.

Hinojosa.—Adjunto don José Sánchez Arévalo, en sustitución de don José Díaz Ledesma.

Villafraña.—Adjunto don Juan Gómez Pérez, en sustitución de don Manuel Gavilán Aranda.

Villafraña.—Adjunto don Rafael Zamorano Cárdenas, en sustitución de don Miguel Ortiz Ponce.

##### Caminos vecinales

Hé aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905.—Partido judicial de La Rambla: de Fernán-Núñez a La Victoria, longitud 11 kilómetros; de Fernán-Núñez a Córdoba, 24; de Montemayor a su estación, 6; de Montemayor a Espejo, 12; de Montemayor a Montilla, 10; de Montema-

# El Fénix Agrícola

## COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON-TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

## Contra los accidentes del trabajo

A los Patronos se recomienda "La Vasco Navarra" la Sociedad de Seguros

Seguros vida é incendios

"La Estrella" emite Pólizas muy liberales a satisfacción de los interesados.

Seguros de quintas y dotales para niños y niñas

Se efectúan en el "BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO" desde edad de un año a primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro 28 y 30. Córdoba

yor a La Rambla, 6; de la aldea de Quntana a la de Posadas a La Rambla, 10; de La Victoria a Santaella 11'200; de La Victoria a Fernán Núñez, 11; de La Victoria a La Carlota 4'800; de La Victoria a Cuesta del Espino, 12; de Santaella a Puente Jenil, 25; de Santaella a Ecija, 8; de Santaella a La Carlota, 16; de Santaella a Aguilar, 17; de Montalbán al parador de Rioboo, 12; de Montalbán a la estación de Aguilar, 9; de Montalbán a Aguilar, 12; de Montalbán a Puente Jenil, 24; de Montalbán a la carretera de Ecija a La Rambla, 3; de San Sebastián de los Ballesteros a La Rambla, 4; de San Sebastián de los Ballesteros a la aldea de Quintana, 4'500, y de San Sebastián de los Ballesteros a La Carlota, 6'500.

#### Vacantes

Por la Sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, se ha acordado que se anuncien, para su provisión, las siguientes vacantes de cargos en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba. La Rambla, Juez suplente. Hinojosa del Duque, Fiscal suplente. Espejo, Fiscal. Pozoblanco, Fiscal.

## Crónica Local

#### Oferta patriótica

Dijimos ayer que nuestro venerable Prelado había ofrecido el Seminario con cincuenta camas para los heridos de Melilla.

La oferta fue aceptada en principio, pero teniendo en cuenta la conveniencia de unificar los servicios y asimismo que en el cuartel de San Rafael del que forma parte el hospital militar, hay local bastante para albergar cómodamente a más de trescientos heridos, se hizo saber al digno gobernador eclesiástico que se agradecía el local del Seminario, aun cuando no era ocasión de utilizarlo, y que las camas no solo se agradecían, sino que desde luego pensábase en utilizarlas.

El señor Rodríguez y Ramírez ha repartido hoy entre los conventos de religiosas de esta ciudad tela para las sábanas de las cincuenta camas y es seguro que mañana se entregarán (D.M.) las camas completas a la autoridad militar.

Son de agradecer la oferta de nuestro prelado, la diligencia del señor Rodríguez y Ramírez y la labor de las monjas cordobesas, todos los que han querido colaborar en esta otra que es eminentemente española, como colaboró siempre la religión en todo cuanto se hizo en pro de la Patria en las diferentes épocas de la Historia.

#### Las cordobesas y el Ejército

Hemos visto con sin igual agrado lo que acontece en la estación entre los

soldados expedicionarios y nuestras hermosas paisanas.

Llegan ellos sudorosos del calor del día y al instante les ceden sus abanicos para que se hagan aire y luego se los regalan.

Al partir el tren aquellos hombres que van a la guerra sienten el hábito de la felicidad que pasa contemplando los ojos de una hermosa que se entornan por la emoción y llevándose con el perfume del abanico los anhelos de este pueblo que los desea ver volver con las sienes ornadas por el laurel de la victoria.

Nuestras paisanas daban los primeros días por docenas sus propios abanicos, anoche hicieron más.

Las vimos que de sus ahorros habían comprado abanicos nuevos y los repartían entre los soldados.

Esta mujer española, que como decíamos días atrás es digna émula de las espartanas es la mejor esperanza de la regeneración y el engrandecimiento pátrio.

Esas mujeres cordobesas que prodigan el bien a los soldados, bien merecen que uno que lo fué en la última guerra colonial les diga: ¡Benditas seas!

#### Donativo del Prelado

Nuestro venerable Prelado ha enviado hoy al Hospital militar, seis arrobas de buen vino blanco, para los soldados heridos.

Nuestro Prelado viene dando pruebas de su magnanimidad y solo siente que lo avanzado de sus años no le permita prodigar personalmente sus cuidados a esos héroes anónimos que vienen de Melilla, donde perdieron su salud ó fueron heridos.

#### Entre el calor y el alcohol

El guardia número 61 detenido anoche a un individuo que con una curda más que regular promovió fuerte escándalo en la plaza de Colón, blasfemando é insultando a varias personas.

Anoche el guardia número 78 detenido en San Felipe a un curda que promovió escándalo y blasfemaba en dicha vía.

#### Otro regalo

El conocido industrial don Andrés Fragero regaló anoche 50 vasos de papel impermeable a don Enrique Fernández Vergara, oficial de la Cruz Roja, para que los distribuyera entre las tropas expedicionarias.

Así se efectuó.

#### Más donativos

En la lista de los donativos que ayer entregaron diferentes patriotas en el Hospital Militar, no figuraban, por un olvido, seis botellas de vino de Jerez que donó doña Clara Vicent de Fernández de Córdoba.

En el día de hoy una persona que no

quiere publicar su nombre, ha enviado cuatro botellas de Jerez.

Además los señores Püttzini hermanos han enviado esta tarde para los soldados 80 cajitas de bombones y un puro de quince céntimos á cada uno.

Que Dios se lo pague á los generosos donantes!

#### Tropas á Melilla

Debiendo llegar esta noche á las 9:30 de paso para Melilla, fuerzas de la primera división, se nombrarán comisiones de los cuerpos y dependencias de esta guarnición que se encontrarán con la anticipación indispensable en la estación del ferrocarril para acompañar al señor Gobernador militar á recibir y despedir á dichas tropas. El traje será de kaki, con gorra y sable.

#### Información

El exceso de información local nos impide comenzar hoy á publicar noticia detallada de los sucesos de Barcelona lo que haremos en números sucesivos.

La información la copiamos de nuestro colega de Barcelona *La Vanguardia* que hoy hemos comenzado á recibir.

#### Curado

Anoche lo fué en la casa de Socorro, un joven que fué herido por otro con una navaja en la mano derecha.

#### En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verán dos juicios orales: el de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de coacciones, contra Rafael Torres Troncha y dos más, á quienes defendieron los señores Sampedro, Romero Paraja y Martínez Beltrán y representarán los señores Caballero y Barbudo, y el de la procedente del juzgado de Castro del Río, por lesiones, contra Gregorio Martín Mullo, que será defendido por el señor Carretero (don José) y representado por el señor Austria.

En la sección segunda se verán dos causas seguidas en el juzgado de Posadas: una por disparo contra Felipe Manzanedo Pulido, cuya defensa está á cargo del señor Molina Albendín, teniendo el señor Enriquez encomendada la representación, y otra por lesiones contra Juan José Losada Serrano; los señores Obregón (don Juan) y González Delgado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

#### Denunciados

La guardia municipal ha denunciado al dueño de una casa de la plaza de Colón por efectuar obras en la fachada de la misma sin licencia; una vecina del Campo de la Verdad por insultar á otra; una vecina del patio de San Francisco por arrojar inmundicias á la vía pública; un sujeto por ir subido en el carro que guiaba contra lo dispuesto, y otros sujetos que dejaron unos carros enganchados en la calle de Torres Cabrera.

#### Felicitación

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador civil felicitando al pueblo de Córdoba por las marcadas pruebas de patriotismo que viene dando al paso de las tropas y singularmente por el hermoso recibimiento que ayer se hizo á los soldados procedentes de Melilla.

#### ¡Vaya calor!

Ayer pasamos de cincuenta grados al sol y á la sombra llegamos á los cuarenta y cuatro.

Ahora sí que puede decirse ¡vaya calor!

#### Para los soldados

El señor Conde de Hornachuelos ha ofrecido generosamente al señor Anievas, Director del Hospital Militar, enviarle de su acreditada fábrica, todo el hielo que se necesite en dicho establecimiento para los soldados enfermos y heridos.

#### Destino

El médico mayor don Pedro Zapatero Vicente, ha sido destinado al Hospital Militar de Córdoba.

#### Alcoholismo de 90 años

Anoche fué conducido al depósito de curdas un sujeto de 90 años de edad que con una alcoholitis aguda escandalizó de lo lindo y cometía actos repugnantes en la vía pública.

#### Natalicio

Ha dado á luz felizmente una niña

la apreciable señora doña Carmen Rojas Guerrero, esposa de nuestro estimado amigo don Gabriel de Córdoba Acosta.

Reciban dichos señores nuestra efusiva enhorabuena por este grato acontecimiento.

#### Una boda

En la parroquia de San Juan, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, anoche á las ocho, la bellísima señorita Francisca la Calle y Román con don José Badias Rivas, recaudador de contribuciones de Jaen.

Bendijo la unión el digno rector de la iglesia referida don José Molina Ruiz y fueron apadrinados por don Jenaro La Calle y su esposa doña Francisca Román, padres de la desposada.

Terminado el acto religioso los invitados pasaron á casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La feliz pareja salió con dirección á Madrid y otras poblaciones en el tren expres.

Deseamos á los nuevos cónyuges una larga é interminable luna de miel y un sin número de venturas.

#### Por escándalo

Anoche fué detenido por el guardia número 71 un vecino de la plazuela de las Tazas por promover escándalo con la casera.

### SOMATOSE LÍQUID

de gusto seco y dulce, reconstituyente.

#### En la Compañía

Mañana á las nueve y media se celebrará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne función religiosa por ser la fiesta de la Transfiguración del Señor.

A dicho acto concurrirá la Ilustre Comunidad de los señores curas párrocos

Oficiará en la fiesta una lucida orquesta.

El panegirico estará á cargo del ilustrado coadjutor de la misma don Sebastian Crespo Cuesta.

#### Ingeniero

En el tren militar de anoche pasó para Melilla el capitán de ingenieros don Joaquín de la Llave, nombrado secretario del comandante general de Melilla.

El señor Llave estaba excedente y prestaba sus servicios en el Ayuntamiento de Madrid. Va á Melilla voluntario y el Ayuntamiento ha acordado reservar la plaza.

#### La única

Legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy-Etat*. Recházense las imitaciones.

### F. Guijo

DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

#### El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 50°20 grados, y á la sombra de 43°80. La mínima fué de 23°00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 750°50 milímetros y la temperatura á la sombra 32°80.

#### Vacante

Está vacante, y su provisión corresponde al turno libre, una plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal superior de maestros de Córdoba, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas. Las instancias deberán ser presentadas en el Registro general del Ministerio de Instrucción pública dentro del plazo de dos meses.

#### Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 20 pertenencias de la de hierro «La Conquista», del término de Conquista, para don Emiliano Costi; 40 de la de plomo «San Esteban», de El Guijo, para don Juan Caracul Ponce; 20 de la de hierro «Navalquivero», de Fuente Obejuna, para don Miguel Poole Cordero; 21 de la de cobre «Amparo», para don José Martínez Medina y 64 de la de idem «Fontanares», para don Antonio Bujan Feivo, ambas del término de Córdoba, 20 de la de cobre y otros «Santa Ana»,

para don José Aguilera Torralvo; 11 de la de plomo «El nuevo San José», para la Sociedad San José, y 34 de la de carbón «Los tres amigos», para don José Martínez Gutiérrez: las tres son del término de Priego.

#### La Novela de Ahora

Publica esta semana La maldita vanidad, por Carlos Frontaura, con ilustraciones de Pícolo.

El veterano escritor, gloria de las letras españolas, cuyo exquisito ingenio han tenido ocasión de apreciar nuestros lectores en su excelente novela *Brígida*, vuelve á favorecernos con el inestimable obsequio de la preciosa obra que hoy editamos, en la cual traza un cuadro lleno de realidad y de vida con el laudable intento de reprimir uno de los más perniciosos vicios sociales, Los personajes de esta obra pertenecen á diversas jerarquías, la mayor parte contaminados por la funesta pasión de la soberbia, y entre ellos se destaca la noble figura de un opulento capitalista que sin hacer ostentación de su riqueza consagra su vida al bien de sus semejantes, encarnando una altísima lección moral.

La Novela de Ahora se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos.—á 40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja, calle Valencia, número 28.—Madrid.

### Gran Café y Confeitería La Perla

#### HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de café.—Arlequines y sorbetes de fresa.—Barquillos rollenos.—Granizadas de chufa y de limón.—Mereugnes helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos; granizadas á 25, y el paquete de barquillos á 15 céntimos.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas á 30 céntimos. Telefono núm. 4.

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana

La transfiguración del Señor. Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador, costeado por don Constantino Montilla, rector de dicha parroquia, por su madre.

—El viernes primero de mes, 6 del corriente, celebrará el Apostolado de la Oración sus ejercicios mensuales en la Iglesia de Santa Ana, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las siete, se expone el Santísimo Sacramento y á continuación la misa de comunión, y terminada, se hará el ejercicio que corresponde á este mes.

## ESPECTÁCULOS

#### TEATRO CIRCO

Función por secciones para mañana.—Congreso feminista.—Moros y cristianos.—Los hombres alegres.

### Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Bistec montado á la gallega.

Se vende vino Rioja Clarote, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

## LA ABUNDANCIA

Tocinería, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería 24, Frente á la Catedral

## Advertencia

Por mejora de local se han trasladado las oficinas de Redacción y Administración y los talleres de imprenta del DEFENSOR DE CÓRDOBA, á la calle Ambrosio de Morales, núm. 6 (Frente á la Administración de Consumos)

# Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

#### Consejo

Madrid 5 (seis tarde).

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Consejo duró dos horas. Maura, en su discurso, fué extenso, relatando los sucesos del interior como los de política del exterior.

Singularmente se ocupó de la contestación que el Gobierno ha dado á Muley Haffid.

#### Tranquilidad

Al salir nos ha dicho que en Barcelona y Melilla reina tranquilidad.

#### Plan de guerra

El día nueve estarán en Melilla todas las fuerzas necesarias para comenzar el plan que tenga trazado el general Marina.

#### Indultos

El Rey ha firmado hoy un decreto concediendo el indulto á los cubanos que se hallaban depósitos en las cárceles de la Península desde los días de la última insurrección, precursora que fué de su independencia.

#### Subasta

Otro de los decretos que hoy ha firmado el Rey es disponiendo que se anuncie cuarta subasta para la explotación de la mina de Arrayanes.

Otro autorizando obras á la Dirección general de contribuciones.

#### General

El ministro de la Guerra nos ha dicho que el capitán general de Canarias no se nombrará hasta que termine la licencia concedida al general March, cuyo cese se firmó la anterior semana.

#### El teléfono

El señor Lacierva nos ha manifestado que no se restablecerán las conferencias telefónicas hasta convenirlo con el Director general de Comunicaciones.

#### Consejo

Terminado el Consejo hubo Consejo.

Este duró una hora y en el examinaron los ministros los expedientes de indulto de unos reos condenados á muerte por la Audiencia de Cáceres que van á ejecutarse en breve.

No se acordó nada sobre este particular.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

#### Firma de Fomento

El señor Sánchez Guerra ha puesto hoy á la sanción regia varios decretos concediendo ascensos en la escala de ingenieros de caminos.

Autorizando la adquisición directa de dos aparatos de torreón y linterna con destino á los faros de Melilla y Alhucemas.

#### Almuerzo

El Rey después de firmar marchó con el general Echagüe á casa del marqués de Viana donde almorzaron.

#### Incorporados

Los Infantes Don Reniero y Don Felipe se incorporaron á sus respectivos regimientos.

#### Pésame

Por encargo del Rey, su ayudante el comandante señor Agulla ha visitado á las viudas del comandante señor Capapé y del capitán señor Plaza, para darles el pésame, por la gloriosa muerte que han sufrido ambos en el campo de batalla.

#### Gobernador

Se dice que al señor Crespo de Lara, gobernador civil de la Coruña en la actualidad, se le han hecho indicaciones sobre el gobierno civil de Barcelona.

Se afirma asimismo que cuando recientemente murió en Melilla el comandante de artillería señor Rojo, el señor Crespo de Lara que tiene dicha graduación en el ejército, pidió que se le enviara á sustituirle.

El gobierno se negó á acceder á la petición, manifestando que necesitaba de sus servicios en la Coruña.

#### Donativo

Una casa inglesa fabricante de jabones ha dirigido al Embajador de España en Londres atenta carta haciendo constar su simpatía hacia la Nación Española con motivo de la guerra de Melilla, y le suplican al mismo tiempo se digné aceptar para uso del valeroso ejército español, 15.000 pastillas de su jabón é igual número de desinfectante, cuyos artículos entregarán libres de todo gasto en el puerto de Marruecos que les sea designado.

#### Sobre expropiaciones

Mañana publicará *La Gaceta* una Real orden disponiendo que los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias remitan mensualmente á las delegaciones de Hacienda respectivas, relación de las fincas acerca de las cuales se instruye expediente de expropiación.

#### A Melilla

El «Diario Oficial», del Ministerio de la Guerra, publica una real orden destinando á Melilla á los capitanes de artillería don Benito Sardi y don Eduardo Cavanés.

Idem idem á los primeros tenientes de artillería don Carlos Martínez, don José Martitegui, don Pedro Dux Rivera, don Atilano Fernández, don Antonio Fot y don Rafael Azeula Guerra.

Idem idem el capitán de infantería don Ceferino Villalón al regimiento de Melilla.

Idem el primer teniente don Angel García Pelayo al batallón de cazadores de Figueras.

Idem, idem, el primer teniente don Rafael Mancho Soto, al batallón cazadores de Llerena.

#### Heridos

Granada.—El dueño de un café ha ofrecido costear un día el desayuno de los heridos que, procedentes de Melilla llegaron ayer.

Muchas personas han acordado ceder sus carruajes y automóviles para que puedan pasear los enfermos y heridos á quienes el médico se lo permita.

#### Reparando

En Melilla siguieron ayer todo el día la reparación de la vía que el día anterior había sido destruido.

La construcción de los blockaus quedó terminada.

Los moros hostilizaron de lejos á los obreros.

Entonces salió una columna mandada por el coronel señor Paez Jaramillo y compuesta de dos compañías de cazadores de Mérida, dos de Segorbe, la brigada disciplinaria, una batería de montaña y un escuadrón de caballería de Treviño para proteger los trabajos.

#### Marina y los periodistas

A las cinco de la tarde de ayer el general Marina seguido de su Estado Mayor, recorrió las posiciones avanzadas, á su regreso conversó en la Posada del Cabo Moreno con los periodistas.

#### Agresión

Poco después marchaba el general Marina al Hipódromo para esperar el regreso de la columna.

Entonces sintió un nutrido fuego de fusilería.

Varios moros osados se corrieron á los barrancos de Sidi Musa y desde allí dispararon contra el general Marina.

La columna entonces intervino y de la refriega resultaron un oficial y seis individuos de tropa heridos.

La columna regresó al Hipódromo y el general Marina á la plaza, quitando importancia á la agresión.—*Mencheia*.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

# CASANA DENTISTA

# Reserva de M. Belmonte

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

## AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70

**ALLEGRIA.** Esto se siente cuando el cuerpo está saludable, el vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, disipa la tristeza, debilidad y fatiga, fortaleciendo maravillosamente el sistema nervioso.

### Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vid. Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

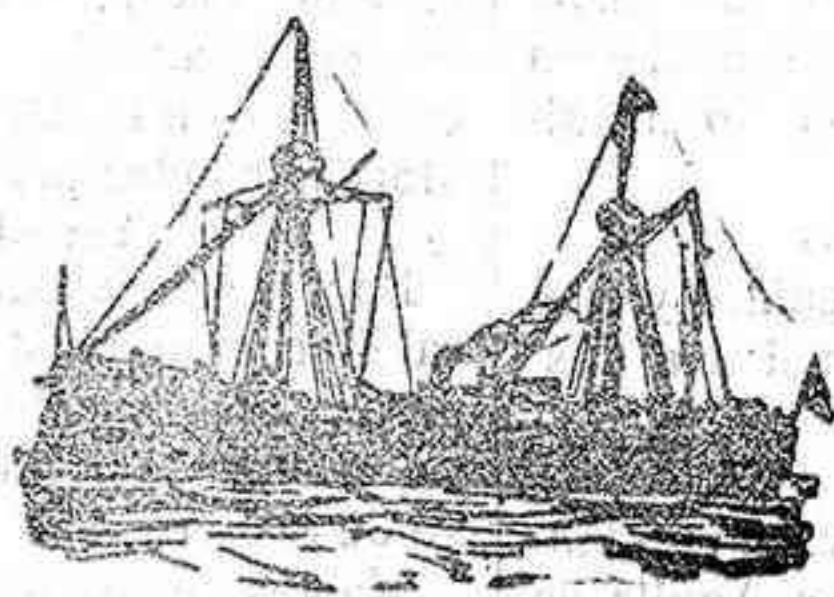
### Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasileira

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



MINAS

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 10 de Agosto

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no hace escala. —Tercera clase comodísima. —El almuerzo es gratuito. —El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase. —Pan fresco y carne fresca durante todo el viaje.

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Acúcese á su agente, Juan Carrara é hijo. —Calle Real —Gibraltar

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venden principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. —Precio: 5 pesetas frasco. —De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10. —Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. —Barcelona.

### Guía de profesiones é industrias

#### AGUILAR

Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguilar Tablada.

Miguel Navarro y Hnos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

#### POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

#### ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de la casa número 8 calle Cardenal González, con bajo y dos pisos propia para establecimiento ó vivienda particular. También se arrienda un portal inmediato á dicha casa propio para barbería ó otra profesión. Para tratar, con don Antonio Conrotte, Alfaro, 28. 10-8

#### Julian Ruiz Martin

Médico

de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratuito á los pobres.

Calle José Rey, 6

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la Imp. y Papelería "La Verdad", Godomar 7,

### Enfermedades biliosas

#### El Purgante de Andrés Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

### Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba.

**PAPEL** En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

### FERNANDO GUILJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Godomar, número 3

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA